

Comunidad de Madrid

MÓDULO PROFESIONAL:
TÉCNICAS DE CORTE DEL
CABELLO.

(CÓDIGO 0845)

2018-2019

INDICE

<u>1. INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES</u>	pág. 3.
<u>2. OBJETIVOS</u>	pág. 3.
<u>3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS</u>	pág. 4.
<u>4. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS</u>	pág. 9.
<u>5. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS</u>	pág. 10.
<u>6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</u>	pág. 10.
<u>7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u>	pág. 11.
<u>8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</u>	pág. 14.
<u>9. SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA</u>	pág. 21.
<u>10. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS</u>	pág. 16.
<u>11. RECURSOS DIDÁCTICOS</u>	pág. 20.

1. INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de realización de técnicas de cambio de longitud del cabello.

La siguiente programación está fundamentada en el siguiente marco legislativo: la Orden 2694/2009, de 9 de junio, (modificada por la Orden 11783/2012 de 11 de diciembre) y el Decreto 15/2007, de 19 de abril.

Se imparte durante el segundo curso del ciclo formativo de Grado Medio Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar, cuyo título se establece en el Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre. El currículo del ciclo se establece en la Orden ECD/344/2012, de 15 de febrero y el plan de estudios para la Comunidad de Madrid se concreta en el Decreto 82/2012, de 30 de agosto.

2. OBJETIVOS

- a) Clasificar los materiales de peluquería, identificando sus propiedades y condiciones idóneas de manipulación y conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.
- b) Interpretar las normas establecidas, analizando las fases de los procesos de peluquería, desde la acogida hasta la despedida, para atender al usuario.
- c) Identificar las características y necesidades del pelo y cuero cabelludo, utilizando medios y técnicas de observación para comprobar su estado.
- d) Seleccionar medios, productos y equipos, analizando sus características, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo.
- e) Higienizar las instalaciones y equipos, justificando los métodos de limpieza y desinfección, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones.

h) Emplear herramientas y útiles de corte, relacionando las técnicas con los estilos, para cambiar la longitud del cabello.

m) Aplicar estrategias de asesoramiento, analizando los factores que mejoran el resultado final, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.

n) Elegir los cosméticos adecuados, de acuerdo con las necesidades de la piel, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.

s) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

u) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Preparación del puesto de trabajo:

— Útiles y herramientas de corte:

- Peines y cepillos: Características, materiales, utilidad.
- Tijeras: Tipos, características, partes y diferentes modelos y tamaños.
- Navajas: Partes y accesorios.
- Maquinillas: Tipos, características, partes, accesorios y diferentes modelos.
- Criterios de selección de las medidas de higiene y desinfección de útiles, aparatos y herramientas utilizadas en el corte:

- Uso de aparatos y procedimientos empleados en la limpieza, desinfección y esterilización (Autoclave, esterilizador térmico, diferentes equipos y métodos).Precauciones.

— El mantenimiento: Afilado, engrasado y protección de las herramientas.

— Preparación del profesional y puesto de trabajo:

- Medidas de protección del profesional y de usuario:
 - Higiene postural.
 - Posiciones ergonómicas del usuario
 - Lencería y útiles auxiliares para el corte.
 - Criterios de distribución de útiles y materiales en el puesto de trabajo.

— El mantenimiento: Afilado, engrasado y protección de las herramientas.

— Normativa de control de residuos y útiles cortantes.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Propuesta de cortes de cabello:

— Análisis del cabello y cuero cabelludo:

- Identificación de las características: Forma, grosor, caída natural, distribución, densidad, ángulo de nacimiento, dirección de nacimiento, longitud, color y propiedades físicas.
- Identificación de las alteraciones del cabello y cuero cabelludo con influencia en las técnicas de corte.

— Análisis morfológico facial y corporal.

- Proporciones y geometría morfológica de la cabeza:

- Corrección de las facciones del rostro a través de los cambios de longitud del cabello. Visajismo. Influencia de los tipos de nuca, cráneo y otros elementos de la cabeza en la selección del corte.
- Proporciones corporales y su influencia en la elección del cambio de longitud del cabello.

— Análisis de las demandas y necesidades del cliente. Características personales.

Entrevista previa durante la propuesta técnica.

— Propuesta de corte o cambio de longitud del cabello. Elementos del diseño. Los bocetos y su relación con las técnicas de corte:

- Diseño de cambios de longitud con programas informáticos. Interpretación de bocetos, imágenes y fotografías.
- El dibujo como soporte: Líneas de corte, ángulos, proyecciones y direcciones que corresponden a cada tipo de corte. Adaptaciones y correcciones.
- Influencia de los medios de comunicación.

— Ficha técnica específica: Datos personales, datos técnicos: estado del cabello, estudio morfológico, propuesta técnica, operaciones realizadas, cosméticos empleados y grado de satisfacción.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. Caracterización de las técnicas de corte:

— Parámetros que caracterizan las técnicas de corte. La línea de corte:

- Definición de la línea de corte.
- Proyecciones y ángulos.

— Técnicas de corte según el objetivo perseguido:

- Técnica de corte recto: Útiles empleados y forma de realización.

- Técnica de corte desfilado: Útiles empleados y forma de realización.
- Técnica de corte dentado: Útiles empleados y forma de realización.
- Técnica de corte entresacado o vaciado: Útiles empleados y forma de realización.
- Técnica de picoteado: Útiles empleados y forma de realización.

— Diferenciación de la técnica a utilizar según el efecto de corte perseguido. Precauciones y contraindicaciones.

— Efectos visuales:

- Parámetros que definen los efectos: Volumen, longitud, peso, densidad y simetría.
- Relación de las técnicas de corte con el efecto pretendido.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. Corte de cabello con tijera:

— Técnica de utilización de la tijera. Formas de sujeción de la tijera y tipos de movimiento (vaciado, punteado, recto y otras técnicas). Ejercicios de entrenamiento con tijera y peine.

— Preparación del corte con tijera. Operaciones previas al corte. Distribución del cabello o particiones. Pautas de aplicación.

— Criterios de selección de la técnica de corte de pelo con tijera. Tipos de corte con tijera: En capas degradadas, uniformes y de diferentes tipos.

— Protocolo de ejecución. Parámetros de realización. Orden y secuenciación del corte con tijera:

- Líneas de corte, ángulo de proyección o grado de inclinación, respecto a la cabeza del usuario.
- Posiciones de los dedos y manos.
- Posición de la tijera guía.

- Referencias espaciales.
- La mecha.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Realización de corte de cabello con navaja:

— Técnica de utilización de la navaja. Técnica de sujeción. Medidas de protección.

Diferencias entre el corte con navaja y con tijera.

— Preparación del corte con navaja:

- Elección de la cuchilla: Semicompleta o semivacia, para cortar y entresacar completa, para entresacar vaciada, para cortar y rasurar.
- Técnicas previas al corte. Distribución del cabello o particiones. Pautas de aplicación.

— Criterios de selección de las técnicas de corte de pelo con navaja. Orden, precauciones y secuenciación del corte con navaja.

— Protocolo de ejecución. Parámetros de realización:

- Líneas de corte, ángulo de proyección o grado de inclinación, respecto a la cabeza del usuario.
- Posiciones de los dedos y manos.
- Posición de la navaja.
- Referencias espaciales.
- La mecha guía.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. Realización de corte de cabello con maquinilla:

— Técnica de utilización de la maquinilla: Forma de sujeción y manejo.

— Preparación del corte con maquinilla. Criterios de selección de accesorios. Técnicas previas al corte. Distribución del cabello o particiones. Pautas de aplicación.

— Protocolo de ejecución:

- Parámetros de realización
- Tipos de corte con maquinilla: Rapado, degradado y diferentes variantes a maquinilla.
- Orden y secuenciación del corte con maquinilla.
- Perfilado de contornos.
- Acabados de fantasía (con plantillas, líneas y formas).

UNIDAD DIDÁCTICA 7. Realización de estilos de corte:

— Características de los estilos de corte:

- Por su configuración o geometría.
- Por la técnica empleada.
- Por épocas o evolución histórica.
- Por la moda o estilo personal.

— Coordinación de técnicas:

- Criterios de selección de cosméticos y herramientas (combinación de tijera y navaja).
- Criterios de integración de técnicas para realizar el estilo propuesto.
- Combinación de procesos color y forma.
- Corte en pelo mojado y seco.

— Procesos de ejecución de estilos de corte: Diferentes longitudes:

- Fases, secuenciación y modo de realización de diferentes cortes.
- Análisis para la personalización del corte de cabello. Interpretación de los datos obtenidos.

— El peinado según el corte realizado. Verificación tras el peinado de largos y volúmenes del corte efectuado.

4. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Este módulo tiene una duración del currículo de 165 horas del Ciclo Formativo Peluquería y Cosmética Capilar de Grado Medio y duración total de 2000 horas. Se impartirá en el Centro Educativo, durante el 2º Curso a razón de 8 horas semanales. Durante el presente curso escolar, la distribución de contenidos conceptuales será la siguiente:

1. Primera evaluación: Duración aproximada de 85 horas lectivas. Corresponde a las Unidades didácticas 1, 2 y 3.
2. Segunda evaluación: Duración aproximada de 80 horas lectivas. Corresponde con la impartición de Unidades didácticas 4,5 y 6.

5. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- La metodología será fundamentalmente expositiva para los contenidos conceptuales. Para el desarrollo de los contenidos procedimentales, se utilizará una metodología expositiva, demostrativa y activa. La presentación de los procedimientos se realizará en dos momentos; un primer momento expositivo y un segundo momento demostrativo para posteriormente utilizar una metodología activa y de participación con plena implicación de los alumnos.
- Se realizarán y utilizarán técnicas de conceptualización a partir de esquemas, gráficos y resúmenes.
- Realización de trabajos individuales y en grupo.
- Los contenidos, procedimientos y actitudes se reforzarán a partir del manejo de bibliografía, informes, revistas, etc.

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

1. Prepara la zona de trabajo, seleccionando los medios, útiles y herramientas.

2. Caracteriza las técnicas de corte, relacionándolas con el efecto visual pretendido.
3. Propone cortes de cabello, analizando las características morfológicas y personales del usuario.
4. Corta el cabello con tijera, relacionando la técnica con las características del cabello y el estilo de corte.
5. Corta el cabello con navaja, relacionando el método con el estilo de corte.
6. Realiza el corte de cabello con maquinilla, relacionando la técnica con las características del cabello y el estilo del corte.
7. Realiza estilos de corte, determinando las técnicas y herramientas necesarias.

7. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Criterios de evaluación:

- a) Se han caracterizado los útiles y herramientas necesarios para el proceso.
- b) Se han seleccionado modelos básicos de tijeras, navajas y maquinillas.
- c) Se han aplicado medidas de protección del profesional y usuario.
- d) Se han establecido pautas para una correcta higiene postural.
- e) Se ha seleccionado la lencería y útiles auxiliares para el corte.
- f) Se han aplicado los protocolos de higiene y mantenimiento de herramientas y útiles.
- g) Se ha seguido la normativa actual de control de útiles cortantes.

2. Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las diferencias entre la técnica y el estilo de corte.
- b) Se han caracterizado la técnica del corte recto, desfilado, dentado, entresacado y picoteado, entre otros.
- c) Se han determinado los útiles empleados en cada técnica.
- d) Se han establecido las líneas de corte para cada técnica.

- e) Se han secuenciado las fases de ejecución.
- f) Se han determinado las zonas de aplicación.
- g) Se han seleccionado procedimientos para la realización de técnicas de desfilado, dentado, entresacado y picoteado, entre otras.
- h) Se han relacionado los parámetros que definen cada técnica con los efectos conseguidos.

3. Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las características y alteraciones del cabello con influencia en el corte.
- b) Se han establecido pautas para la detección de necesidades y demandas del usuario.
- c) Se han relacionado las proporciones faciales y corporales con el cambio de longitud del cabello.
- d) Se han seleccionado las imágenes y fotografías de peinados en función del estilo de corte propuesto.
- e) Se han identificado los elementos de un boceto.
- f) Se han realizado bocetos gráficos para la propuesta de corte.
- g) Se han utilizado aplicaciones informáticas para elaborar diseños de corte del cabello.

4. Criterios de evaluación:

- a) Se han establecido pautas para el manejo y sujeción de la tijera.
- b) Se han relacionado los movimientos de tijera con el tipo de línea.
- c) Se han efectuado las técnicas previas para el acondicionamiento del cabello.
- d) Se han determinado las particiones en el cabello previas al corte.
- e) Se han establecido parámetros para la realización del corte.

- f) Se ha valorado la importancia de la mecha guía.
- g) Se ha secuenciado el corte en el orden establecido.
- h) Se han aplicado procedimientos establecidos en la realización del corte con tijera.

5. Criterios de evaluación:

- a) Se han establecido las diferencias entre el corte con navaja y el corte con tijera.
- b) Se han establecido pautas para el manejo de la navaja.
- c) Se ha realizado el montaje y desmontaje de la cuchilla.
- d) Se han establecido las secciones y líneas para la realización del corte a navaja.
- e) Se ha relacionado el ángulo de inclinación de la navaja con el efecto pretendido.
- f) Se ha establecido la secuencia de actuación.
- g) Se han determinado las precauciones que hay que observar en el manejo de la navaja.
- h) Se han aplicado procedimientos de realización del corte con navaja.

6. Criterios de evaluación:

- a) Se han establecido pautas para el manejo de la maquinilla.
- b) Se han seleccionado los accesorios y útiles en función de la longitud deseada del cabello.
- c) Se han realizado el montaje y desmontaje de los componentes y accesorios.
- d) Se ha verificado el estado de la maquinilla.
- e) Se han realizado técnicas para el acondicionamiento del cabello.
- f) Se ha establecido el orden de realización del corte con maquinilla.
- g) Se han aplicado los procedimientos establecidos en la realización del corte con maquinilla.
- h) Se ha realizado el perfilado de los contornos y otras técnicas de finalización.

7. Criterios de evaluación:

- a) Se han caracterizado los estilos de corte.
- b) Se ha adaptado el estilo de corte al análisis previo de las características del usuario.
- c) Se ha relacionado el estilo de corte propuesto con otras técnicas de peluquería (cambio de color y forma, entre otros).
- d) Se han seleccionado cosméticos y herramientas en función de las necesidades.
- e) Se han seleccionado las distintas técnicas en función del resultado final.
- f) Se han aplicado los procedimientos establecidos para cada estilo de corte.
- g) Se han aplicado las técnicas de finalización del corte de cabello.
- h) Se ha valorado el resultado final.
- i) Se ha observado una actitud ordenada y metódica en la realización de las actividades de trabajo.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Debido a la característica práctica del modulo, serán trabajos diarios y cada trabajo una evaluación por sí mismo.

2.- Los trabajos se irán calificando según su orden de ejecución en horas lectivas.

3.- Los/as alumnos/as deberán traer diariamente a clase y a las pruebas, el equipo personal y de trabajo, así como modelo en los casos en que sea necesario, pudiendo afectar negativamente a sus calificaciones finales, la falta reiterada de alguno de estos requisitos.

4.- Se requiere:

- La realización de todas las unidades de trabajo programadas en cada evaluación, así como un número determinado de ellas. El número total de trabajos será

14

comunicado por el/a profesor/a al comienzo de cada evaluación. Dicho número estará calculado en función del número de horas lectivas de la evaluación correspondiente.

- Obtener una calificación igual o superior a 5 en cada uno de los trabajos propuestos para cada evaluación.

- Superar con una calificación igual o superior a 5 en cualquier prueba objetiva tanto oral, escrita o práctica que pueda programarse en el transcurso de cualquier evaluación. Se pueden programar pruebas tanto orales, como escritas y/o prácticas, si el/a profesor/a lo cree conveniente en cualquier momento del transcurso de la programación. Las pruebas objetivas no constituirán en ningún momento la nota definitiva de una evaluación o curso.

5.- El peso específico de cada uno de estos criterios es:

EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	Trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	65%	70%
	Pruebas escritas, Cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
EXAMEN EVALUACIÓN	Teoría	CONOCIMIENTOS TEORICOS	30%	30%
	Prácticas	CONOCIMIENTOS PRÁCTICAS		70%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, asistencia y puntualidad , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	
			100%	

Cuando **no se realice examen** de evaluación, los criterios de calificación se establecen del modo siguiente:

EVALUACION	CONTENIDO	PORCENTAJE
------------	-----------	------------

EN CLASE	Trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	95%	70%
	Pruebas escritas, Cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, asistencia y puntualidad , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	
			100%	

6.- Solo se realizarán exámenes concertados de las pruebas programadas en casos excepcionales: Como enfermedad prolongada, accidente, etc.

Calificación de alumnos sancionados por inasistencia:

Aquellos alumnos que por faltas de asistencia sean sancionados y no se les pueda aplicar los criterios ordinarios de calificación, serán convocados a un examen ordinario en el mes de Marzo que incluya todos los contenidos impartidos en el curso desde el inicio de la sanción y, si éste no fuera superado, el alumno será convocado a una prueba extraordinaria de similares características en el mes de Junio. Está prueba escrita se puntuará del 1 al 10.

9. SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Las actividades de recuperación irán encaminadas a que todos los alumnos alcancen los contenidos mínimos del módulo. Las pruebas de recuperación se realizarán en la convocatoria ordinaria de Marzo, o en su caso, en la extraordinaria de Junio.

Las pruebas consisten en la ejecución de trabajos prácticos y pruebas escritas de las unidades de trabajo que no se hayan superado.

- Para superar estas pruebas es necesario aprobar con una calificación igual o superior a 5.

- Para estas pruebas será imprescindible que el alumno traiga el equipo y modelos necesarios para su realización.

10. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES

Contenidos mínimos:

- Preparación del puesto de trabajo:
 - Útiles y herramientas de corte: características, tipos (peines y cepillos, tijeras, navajas y maquinillas), partes y accesorios.
 - Preparación del profesional y puesto de trabajo: medidas de protección del profesional y de usuario. Higiene postural. Lencería y útiles auxiliares para el corte. Criterios de distribución de útiles y materiales en el puesto de trabajo.
 - Criterios de selección de las medidas de higiene y desinfección de útiles, aparatos y herramientas utilizadas en el corte.
 - El mantenimiento: afilado, engrasado y protección de las herramientas.
 - Normativa de control de residuos y útiles cortantes.
- Caracterización de las técnicas de corte:
 - Parámetros que caracterizan las técnicas de corte. La línea de corte.
 - Técnica de corte recto: útiles empleados y forma de realización.
 - Técnica de corte desfilado: útiles empleados y forma de realización.
 - Técnica de corte dentado: útiles empleados y forma de realización.
 - Técnica de corte entresacado o vaciado: útiles empleados y forma de realización.
 - Técnica de picoteado: útiles empleados y forma de realización.

- Efectos visuales. Parámetros que definen los efectos: volumen, longitud, peso, densidad y simetría.
- Propuesta de cortes de cabello:
 - Análisis del cabello y cuero cabelludo: identificación de las características y alteraciones del cabello y cuero cabelludo con influencia en las técnicas de corte.
 - Análisis morfológico facial y corporal. Proporciones y geometría morfológica de la cabeza. Proporciones corporales y su influencia en la elección del cambio de longitud del cabello.
 - Análisis de las demandas y necesidades del cliente.
 - Propuesta de corte o cambio de longitud del cabello. Elementos del diseño. Los bocetos y su relación con las técnicas de corte. Diseño de cambios de longitud con programas informáticos. Interpretación de bocetos, imágenes y fotografías.
- Corte de cabello con tijera:
 - Preparación del corte con tijera. Operaciones previas al corte. Distribución del cabello o particiones. Pautas de aplicación.
 - Protocolo de ejecución. Parámetros de realización. La mecha guía. Criterios de selección de la técnica de corte de pelo con tijera. Tipos de corte con tijera. Orden y secuenciación del corte con tijera.
- Realización de corte de cabello con navaja:
 - Técnica de utilización de la navaja. Técnica de sujeción. Medidas de protección.
 - Preparación del corte con navaja. Técnicas previas al corte. Distribución del cabello o particiones. Pautas de aplicación.

- Protocolo de ejecución. Parámetros de realización. Criterios de selección de las técnicas de corte de pelo con navaja. Orden, precauciones y secuenciación del corte con navaja.
- Realización de corte de cabello con maquinilla:
 - Técnica de utilización de la maquinilla: forma de sujeción y manejo.
 - Preparación del corte con maquinilla. Criterios de selección de accesorios. Técnicas previas al corte. Distribución del cabello o particiones. Pautas de aplicación.
 - Protocolo de ejecución. Parámetros de realización. Tipos de corte con maquinilla. Orden y secuenciación del corte con maquinilla.
- Realización de estilos de corte:
 - Características de los estilos de corte.
 - Coordinación de técnicas. Criterios de selección de cosméticos y herramientas. Criterio de integración de técnicas para realizar el estilo propuesto.

Procesos de ejecución de estilos de corte. Fases, secuenciación y modo de realización. Interpretación de los datos obtenidos del análisis para la personalización del corte de cabello.

Criterios de evaluación mínimos:

- a) Se han caracterizado los útiles y herramientas necesarios para el proceso.
- b) Se han seleccionado modelos básicos de tijeras, navajas y maquinillas.
- c) Se han aplicado medidas de protección del profesional y usuario.
- d) Se han establecido pautas para una correcta higiene postural.
- e) Se han caracterizado la técnica del corte recto, desfilado, dentado, entresacado y picoteado, entre otros.
- f) Se han determinado los útiles empleados en cada técnica.

- g) Se han establecido las líneas de corte para cada técnica.
- h) Se han secuenciado las fases de ejecución.
- i) Se han determinado las zonas de aplicación.
- j) Se han seleccionado procedimientos para la realización de técnicas de desfilado, dentado, entresacado y picoteado, entre otras.
- k) Se han identificado las características y alteraciones del cabello con influencia en el corte.
- l) Se han establecido pautas para la detección de necesidades y demandas del usuario.
- m) Se han relacionado las proporciones faciales y corporales con el cambio de longitud del cabello.
- n) Se han establecido pautas para el manejo y sujeción de la tijera.
- o) Se han relacionado los movimientos de tijera con el tipo de línea.
- p) Se han establecido parámetros para la realización del corte.
- q) Se ha valorado la importancia de la mecha guía.
- r) Se ha secuenciado el corte en el orden establecido.
- s) Se han establecido las diferencias entre el corte con navaja y el corte con tijera.
- t) Se han establecido pautas para el manejo de la navaja.
- u) Se ha realizado el montaje y desmontaje de la cuchilla.
- v) Se han determinado las precauciones que hay que observar en el manejo de la navaja.
- w) Se han aplicado procedimientos de realización del corte con navaja.
- x) Se han establecido pautas para el manejo de la maquinilla.
- y) Se han realizado el montaje y desmontaje de los componentes y accesorios.

z) Se han caracterizado los estilos de corte.

aa) Se ha adaptado el estilo de corte al análisis previo de las características del usuario.

bb) Se ha valorado el resultado final.

cc) Se ha observado una actitud ordenada y metódica en la realización de las actividades de trabajo.

11. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Se utilizarán los siguientes recursos:
 - Medios audiovisuales e informáticos: videos, diapositivas, transparencias, etc.
 - Libros, revistas profesionales, manuales, fichas técnicas, etc.
 - Aparatología disponible en el taller de estética hidrotermal, equipo personal, etc.